

Página 1 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

Arauca,

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

PN UPRES DEARA MIC 020-2020

La Unidad Prestadora de Salud Arauca, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia en Consorcio o Unión Temporal existentes en el mercado Nacional, con capacidad proporcionar la **"COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA"**, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el Valor Estimado del presente proceso no supera el 10% de la Menor Cuantía para la Entidad, el proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 94 CAPÍTULO VII Disposiciones para prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública de la Ley 1474 de 2011 y en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la Contratación de Mínima Cuantía del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015.

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

1. DATOS DEL PROCESO

Objeto

COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	NOMBRE DEL ELEMENTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	44121612	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Cortadoras de papel o repuesto	Bisturi
2	44101809	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Maquinas, suministros y oficina	Maquinas, calculadoras y accesorios	Calculadoras de escritorio	Calculadora
3	44121615	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Grapadoras	Grapadora o Cosedora
4	44101603	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Maquinas, suministros y oficina	Máquinas para procesamiento de papel y escritorio	Maquinas trituradora de papel y accesorios	Destructor de papel
5	44101602	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Máquinas, suministros y oficina	Máquinas para procesamiento de papel y escritorio	Máquinas perforadoras o para unir papel	Perforadora
6	14111519	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papeles cartulina	Cartulina
7	14111506	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel para impresión de computadores	Resma de papel oficio y carta
8	44111515	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Agendas y accesorios	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	Caja de cartón para archivo

Página 3 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

	La entrega de los elementos deberá realizarse en una sola entrega dentro del plazo de ejecución del contrato el cual inicia a partir de la Aprobación de la garantía única y expedición del acta de inicio de ejecución del mismo, previa coordinación con el Supervisor del Contrato. La entrega deberá realizarse bajo sus propios medios logísticos, lo cual no puede generar costo adicional para la Unidad Prestadora de Salud Arauca.
Forma de pago	La Unidad Prestadora de Salud Arauca realizará el pago del presente contrato en moneda legal Colombiana, una vez realizada la entrega total de todos los ítems pactados en el contrato dentro de los sesenta (60) días Calendarios siguientes a la radicación de la factura comercial, en los términos establecidos por la Ley; siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos por la Unidad Prestadora de Salud Arauca para efectuar el pago. Lo anterior, previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes, y conforme con los cupos del plan anual de caja (PAC) que efectuó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato. Enviar la facturación los cinco (5) días hábiles luego de la entrega del suministro al Supervisor del Contrato, ubicado en la Calle 15 7-180 Av. Juan Isidro Daboin del municipio de Arauca. Documentos que se deben presentar para el pago por suministro: 1) Factura Comercial en original y copia de la misma, que cumpla con los requisitos establecidos por la DIAN. Donde detalle la cantidad, con valor unitario y valor total, discriminando el valor del IVA en caso que aplique. 2) Acta de recepción de los elementos firmada por el Supervisor del Contrato 3) Recibido a Satisfacción de los elementos firmado por el Supervisor del Contrato. 4) El recibo de pago de aportes parafiscales y de seguridad social actualizado según corresponda de acuerdo a la Ley 1607 de 2012, donde se especifique el mes de pago del mismo, de igual manera anexar en los casos que apliquen la planilla pila. Si los documentos en referencia son devueltos por la Unidad Prestadora de Salud Arauca, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Unidad Prestadora de Salud Arauca, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Unidad Prestadora de Salud Arauca.
Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso	Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes: a. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes. b. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva. c. Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley. d. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo.

Página 4 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

	e. Cuando el Objeto Social de la firma, incluido en el Certificado de Existencia y Representación Legal no faculte a la sociedad para desarrollar la actividad materia de la futura contratación. f. Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución o liquidación proferidas por Autoridad Competente. g. Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección. h. Cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos. i. Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas. j. La NO presentación de los documentos habilitantes dentro del término establecido en la invitación. k. En el evento de exigir oferta Total, ésta se rechaza si sobrepasa el presupuesto oficial asignado al proceso o si sobrepasa el precio estimado de alguno de los ítems que lo conforman; si se permite la presentación de oferta parcial por grupo, se rechaza la oferta del grupo si sobre pasa el presupuesto oficial asignado al mismo o si sobrepasa el precio estimado de alguno de los ítems que lo conforman; si se acepta oferta parcial por ítem, se rechaza la oferta del ítem si sobrepasa el precio estimado asignado al mismo. CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO La Unidad Prestadora de Salud Arauca declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva. Si de la consulta y análisis de precios o condiciones del mercado se desprende que no existen razones que justifiquen la diferencia de precios entre los precios de referencia y los presentados por los oferentes en el presente proceso, la entidad podrá descalificarlos o declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá darse inicio a uno nuevo. La declaratoria de desierto del proceso se hará mediante comunicación motivada, la cual se publicará en el SECOP II. En los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.
Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación	Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor total de todos los ítems. La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el menor valor total de todos los ítems, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento del segundo menor valor total de todos los ítems y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.
Procedimiento en caso de empate a menor precio	De conformidad con el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
Adjudicación con oferta única	De acuerdo al Artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto N° 1082 de 2015, <i>"La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente decreto para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme"</i>
Información de aceptación de la oferta	Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el SECOP II, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.
Análisis de garantías: tipificación, estimación y	Las contenidas en el Anexo N° 2 de la presente Invitación

Página 5 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

asignación del riesgo	
Invitación Veedurías	QUE EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN LA LEY 80 DE 1993, SE CONVOCA A TODAS LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, PARA QUE PARTICIPEN EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 850 DE 2003.

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

Los proponentes deberán presentar su oferta escaneada en original y con los siguientes documentos en la página de Colombia Compra Eficiente – SECOP II así:

DE ORDEN JURÍDICO

- ✓ Carta de presentación de la oferta de acuerdo al **Formulario N° 1** firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- ✓ Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matrícula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente
- ✓ La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.
- ✓ La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.
- ✓ La Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.
- ✓ Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.
- ✓ Registro Único Tributario.
- ✓ Certificación Bancaria vigente.
- ✓ DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar **Formulario N° 2** adjunto)
- ✓ Compromiso anticorrupción de acuerdo con el **Formulario N° 3**, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)

DE ORDEN TÉCNICO

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS

Diligenciar el **ANEXO N° 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO

El OFERENTE deberá certificar experiencia para lo cual deberá allegar, **máximo tres (3)** certificaciones o copias de contratos ejecutados, con concepto favorable de la ejecución de los contratos, cuyo objeto sea similar y cuya sumatoria sea igual o mayor al 70% del valor del presupuesto asignado para esta contratación. Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información básica:

- Fecha de inicio de la contratación

Página 6 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

- Fecha de término de la contratación
- Valor de la contratación
- Objeto contractual
- Número del contrato
- Firma del representante legal contratante
- NIT del contratante
- Dirección del contratante
- Teléfono del contratante
- Membrete de la entidad que lo expide
- Cumplimiento.

No serán tenidas en cuenta las Certificaciones que presenten incumplimiento. En el evento que el oferente haya celebrado contratos con la Unidad Prestadora de Salud Arauca, no es obligatorio que anexe certificaciones, solamente con enunciarlos, la Unidad Prestadora de Salud Arauca verificará la información, según lo señalado en el Decreto 019 de 2012.

Este aspecto se verificara en el **Anexo 1 Especificaciones Técnicas mínimas**.

COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS

CAPACIDAD OPERATIVA

El oferente debe certificar en su oferta por medio de un documento anexo y firmado por el representante legal, que para la ejecución del contrato cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público, principal o sucursal y con los medios logísticos, tecnológicos, equipos y demás elementos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente proceso de contratación.

Este aspecto se verificara en el **DILIGENCIAR ANEXO No 7** del presente estudio "certificación de capacidad administrativa y operacional" firmada por el representante legal de la entidad oferente.

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Es necesario que el oferente adjunte a su propuesta los siguientes documentos:

1. Una certificación firmada por el Representante Legal, donde conste que al momento de la entrega de los elementos la Unidad Prestadora de Salud Arauca, estos contarán con una garantía respecto a defectos, y alteraciones del material, dicha garantía deberá ser mínimo de 6 meses; esta se hará efectiva a través de su cambio sin costo alguno para la Unidad Prestadora de Salud Arauca. La garantía debe incluir aspectos de resistencia, durabilidad y acabados del elemento y sus componentes de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para cada ítem.
2. Una certificación firmada por el representante legal donde el proponente se deberá comprometer a realizar el respectivo cambio y reposición inmediata de los elementos.
3. Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo. **ANEXO No. 8 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

DE ORDEN ECONÓMICO

- ✓ Diligenciar el **ANEXO N° 6 SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS**
- ✓ Diligenciar el **ANEXO N° 5 OFERTA ECONÓMICA**
- ✓ Propuesta Económica presentada por el oferente en la Plataforma SECOP II

Página 7 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

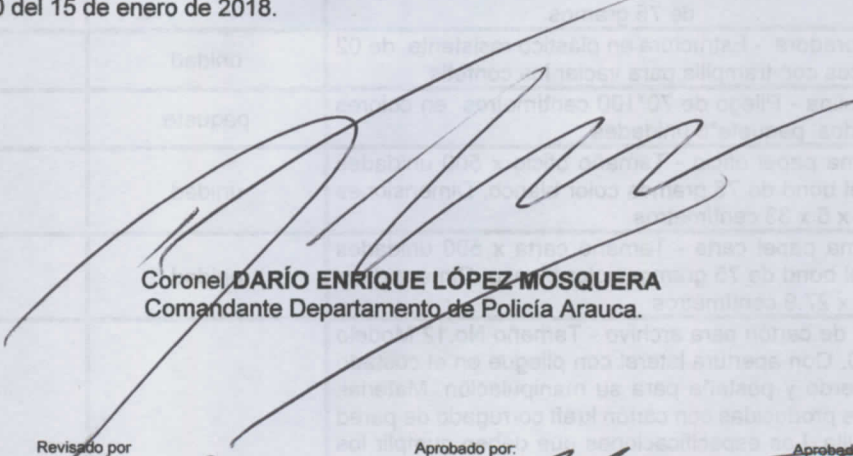
La cronología del proceso se desarrollara de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por Colombia compra eficiente a través de la plataforma del SECOP II www.contratos.gov.co.

- No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, ni telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta la información recibida por el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.
- Los documentos subsanables deberán presentarse únicamente dentro de los términos fijados por la entidad, para la presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación. Los documentos que se presenten con posterioridad al término señalado no serán tenidos en cuenta.
- La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.
- De ser necesaria la modificación de las condiciones de la invitación, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual será expedida y publicada en el portal único de contratación hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

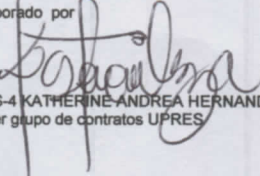
4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

La Supervisión del contrato será llevada a cabo por el Responsable de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Arauca o quien haga sus veces, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones de los supervisores o interventores asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

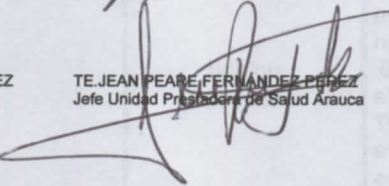
Atentamente,


Coronel DARÍO ENRIQUE LÓPEZ MOSQUERA
 Comandante Departamento de Policía Arauca.

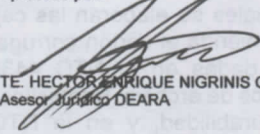
Elaborado por


 CPS-4 KATHERINE ANDREA HERNANDEZ
 Líder grupo de contratos UPRES

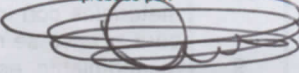
Revisado por


 TE JEAN PEARE FERNANDEZ PEREZ
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Arauca

Aprobado por:


 TE HECTOR ENRIQUE NIGRINIS GARCIA
 Asesor Jurídico DEARA

Aprobado por:


 MY OSWALDO MARIN MUÑOZ
 Jefe Administrativo DEARA

Página 8 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Bisturí - Corta papel L200 de cuerpo plástico. Dimensiones 3*16.8 * 1.5 centímetros. Bloqueo manual de cuchilla	unidad		
2	Calculadora - Básica tipo escritorio de 12 dígitos	unidad		
3	Cosedora - Diseño ergonómico. Dimensiones aproximadas 18.8*5.5*4.5 centímetros. Estructura metálica de alta resistencia.	unidad		
4	Destruccionador de papel - Eléctrico voltaje 110V. Tamaño de corte de 5mm*38mm con función antiatasco y capacidad de destrucción de 18 hojas de 75 gramos.	unidad		
5	Perforadora - Estructura en plástico resistente de 02 huecos con trampilla para vaciar los confetis.	unidad		
6	Cartulina - Pliego de 70*100 centímetros en colores surtidos. paquete*5 unidades	paquete		
7	Resma papel oficio - Tamaño oficio x 500 unidades papel bond de 75 gramos color blanco. Dimensiones 21.5 x 5 x 33 centímetros	unidad		
8	Resma papel carta - Tamaño carta x 500 unidades papel bond de 75 gramos color blanco. Dimensiones 21.6 x 27.9 centímetros	unidad		
9	Caja de cartón para archivo - Tamaño No.12 Modelo X200. Con apertura lateral con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. Material: Cajas producidas con cartón kraft corrugado de pared sencilla. Las especificaciones que deben cumplir los materiales con los cuales se elaboran las cajas que para el caso se recomienda el cartón corrugado con recubrimiento están dadas en la NTC 4436:1999. Papel para documentos de archivo. Requisitos para la permanencia y la durabilidad, y en la NTC 5397 Materiales para documentos de archivo con soporte papel. Características de calidad - Dimensiones internas: Ancho: 20 cm por Alto: 25 cm por Largo: 39 cm - Dimensiones externas: Ancho 21cm por alto 26.5cm por largo 40cm	unidad		
10	Sobre blanco tamaño oficio - Color blanco tamaño oficio sin adhesivo. Paquete con 100 unidades. Medidas ancho 29cm x largo 35 cm.	paquete		

Página 9 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

11	Sobre de manila extra oficio - Color cafeTamaño extra oficio sin adhesivo. Paquete con 100 unidades. Medidas 30 x 38 centímetros.	paquete		
12	Marcadores de colores - A base de alcohol. Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 5,8 mm. Caja *12 unidades	caja		
13	Resaltador - Punta biselada. Colores surtidos. Caja x 12 unidades	caja		
14	Sacapuntas - Color plata. Cuchillas en acero inoxidable Caja *12 unidades	caja		
15	Lápiz mina negra - Color negro. Forma redonda con borrador en la punta. Caja *12 unidades	caja		
16	Esfero mina roja - Cuerpo transparente y hexagonal. Mina color rojo Caja *12 unidades	caja		
17	Esfero mina negra - Cuerpo transparente y hexagonal. Mina color negro Caja *12 unidades	caja		
18	Gancho legajador - Gancho plástico en polipropileno. Paquete *20 unidades	paquete		
19	Pegante en barra - Barra contenido 40 gramos. Olor neutro	unidad		
20	Mouse - Diseño ergonómico de dos botones compatible con cualquier tipo de computador con bola de seguimiento. Color negro.	unidad		
21	Teclado - Tipo estándar Color negro con patas rebatibles para inclinación compatible con cualquier tipo de computador. Dimensiones: 450mm x 147,5 mm x 25,3mm.	unidad		
22	Carpeta cuatro aletas - Color blanco. Desacifcada en propalcote para organización de archivos. Tamaño oficio. Ancho: 69.5cm por largo de 69.5 cm de la base central Ancho 22cm por largo de 35 cm, de las aletas laterales Ancho: 22cm por largo de 35 de las aletas superiores: Ancho: 22.5cm por largo 17cm.	unidad		
23	Tóner - Tóner para impresora HP LASER JET P1006. Color negro.	unidad		
24	Tóner - Tóner para impresora SAMSUNG proXpress M4072FD. Color negro.	unidad		
25	Tinta - Para impresora EPSON L3110 Tamaño: 100 ML colores: amarillo, azul, rojo y negro.	unidad		

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

FIRMA :

DIRECCION :

TELEFONO :

ANEXO N° 2

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS.

Página 8 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Bisturí - Corta papel L200 de cuerpo plástico. Dimensiones 3*16.8 * 1.5 centímetros. Bloqueo manual de cuchilla	unidad		
2	Calculadora - Básica tipo escritorio de 12 dígitos	unidad		
3	Cosedora - Diseño ergonómico. Dimensiones aproximadas 18.8*5.5*4.5 centímetros. Estructura metálica de alta resistencia.	unidad		
4	Destructor de papel - Eléctrico voltaje 110V. Tamaño de corte de 5mm*38mm con función antiatasco y capacidad de destrucción de 18 hojas de 75 gramos.	unidad		
5	Perforadora - Estructura en plástico resistente de 02 huecos con trampilla para vaciar los confetis.	unidad		
6	Cartulina - Pliego de 70*100 centímetros en colores surtidos. paquete*5 unidades	paquete		
7	Resma papel oficio - Tamaño oficio x 500 unidades papel bond de 75 gramos color blanco. Dimensiones 21.5 x 5 x 33 centímetros	unidad		
8	Resma papel carta - Tamaño carta x 500 unidades papel bond de 75 gramos color blanco. Dimensiones 21.6 x 27.9 centímetros	unidad		
9	Caja de cartón para archivo - Tamaño No.12 Modelo X200. Con apertura lateral con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. Material: Cajas producidas con cartón kraft corrugado de pared sencilla. Las especificaciones que deben cumplir los materiales con los cuales se elaboran las cajas que para el caso se recomienda el cartón corrugado con recubrimiento están dadas en la NTC 4436:1999. Papel para documentos de archivo. Requisitos para la permanencia y la durabilidad, y en la NTC 5397 Materiales para documentos de archivo con soporte papel. Características de calidad - Dimensiones internas: Ancho: 20 cm por Alto: 25 cm por Largo: 39 cm - Dimensiones externas: Ancho 21cm por alto 26.5cm por largo 40cm	unidad		
10	Sobre blanco tamaño oficio - Color blanco tamaño oficio sin adhesivo. Paquete con 100 unidades. Medidas ancho 29cm x largo 35 cm.	paquete		

Página 11 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

			base en un cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar		retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.	obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista.
Cláusula Penal Pecuniaria	Riesgo Jurídico	Incumplimiento total	20% del valor total de contrato	Contratista	El 20% del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato.	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROCESO

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO
General	Interno	planeación	operacional	se puede dar la no presentación de diferentes	iniciar un nuevo proceso	2	5	7	Responsable Gestión Ambiental	Prevenir el riesgo

CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL	AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO
Planeación, correcto y estudiada elaboración de estudio de conveniencia	2	5	7	7	No	Responsable Gestión Ambiental	Apertura de proceso	Cierre de cada proceso	Indicadores	cronología

Página 12 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO
General	interno	planeación	operacional	se puede dar la no presentación de oferentes	iniciar un nuevo proceso,	3	1	4	Responsable logístico	Prevenir el riesgo

CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CALIFICACION TOTAL	AFECTA EL EQUILIBRIO ECONOMICO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITORIO	PERIODICIDAD CUANDO
Planeación, correcto y estudiada elaboración de estudio de conveniencia	3	1	4	4	no	logístico Responsable	Apertura de proceso	Cierre de cada proceso	Indicadores	cronología

Página 13 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

ANEXO N° 3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Unidad Prestadora de Salud Arauca de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.
10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
11. Hacer entrega en forma oportuna de los implementos en el almacén de la Unidad Prestadora de Salud Arauca, según lo dispuesto en la forma de ejecución.
12. Realizar el cambio de algún elemento que resulte defectuoso o de mala calidad en un término no superior a 24 horas.
13. Los elementos deben ser entregados en las mismas cantidades y condiciones solicitadas en la invitación.
14. Presentar certificado de disposición final para los elementos tales como Tóner y tintas.
15. Aceptar las notificaciones que se efectúen por medio electrónico de las comunicaciones, oficios, avisos y demás actos proferidos por la Unidad Prestadora de Salud Arauca al correo electrónico que se encuentre debidamente registrado en el contrato, cámara de comercio, etc.

Página 14 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

ANEXO N° 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL**, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

Página 15 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

**ANEXO N° 5
OFERTA ECONOMICA**

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TECHO UNITARIO	PRECIO TECHO TOTAL	VALOR OFERTADO	
						VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BISTURI - CORTA PAPEL L200 DE CUERPO PLÁSTICO. DIMENSIONES 3*16.8 * 1.5 CENTÍMETROS. BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA	UNIDAD	10	614	6.140		
2	CALCULADORA - BÁSICA TIPO ESCRITORIO DE 12 DÍGITOS	UNIDAD	4	27.900	111.600		
3	COSEDORA - DISEÑO ERGONÓMICO. DIMENSIONES APROXIMADAS 18.8*5.5*4.5 CENTÍMETROS. ESTRUCTURA METÁLICA DE ALTA RESISTENCIA.	UNIDAD	5	8.060	40.300		
4	DESTRUCTOR DE PAPEL - ELÉCTRICO VOLTAJE 110V. TAMAÑO DE CORTE DE 5MM*38MM CON FUNCIÓN ANTIATASCO Y CAPACIDAD DE DESTRUCCIÓN DE 18 HOJAS DE 75 GRAMOS.	UNIDAD	1	285.000	285.000		
5	PERFORADORA - ESTRUCTURA EN PLÁSTICO RESISTENTE DE 02 HUECOS CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS.	UNIDAD	5	10.770	53.850		
6	CARTULINA - PLIEGO DE 70*100 CENTÍMETROS EN COLORES SURTIDOS. PAQUETE*5 UNIDADES	PAQUETE	5	536	2.680		
7	RESMA PAPEL OFICIO - TAMAÑO OFICIO X 500 UNIDADES PAPEL BOND DE 75 GRAMOS COLOR BLANCO. DIMENSIONES 21.5 X 5 X 33 CENTÍMETROS	UNIDAD	100	14.726	1.472.600		
8	RESMA PAPEL CARTA - TAMAÑO CARTA X 500 UNIDADES PAPEL BOND DE 75 GRAMOS COLOR BLANCO. DIMENSIONES 21.6 X 27.9 CENTÍMETROS	UNIDAD	50	11.454	572.700		
9	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO - TAMAÑO NO.12 MODELO X200. CON APERTURA LATERAL CON PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN. MATERIAL: CAJAS PRODUCIDAS CON CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLA. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD, Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL. CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD - DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM POR ALTO: 25 CM POR LARGO: 39 CM - DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO 21CM POR ALTO 26.5CM POR LARGO 40CM	UNIDAD	200	2.975	595.000		
10	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO - COLOR BLANCO TAMAÑO OFICIO SIN ADHESIVO. PAQUETE CON 100 UNIDADES. MEDIDAS ANCHO 29CM X LARGO 35 CM.	PAQUETE	4	4.200	16.800		
11	SOBRE DE MANILA EXTRA OFICIO - COLOR CAFETAMAÑO EXTRA OFICIO SIN ADHESIVO. PAQUETE CON 100 UNIDADES. MEDIDAS 30 X 38 CENTÍMETROS.	PAQUETE	2	9.900	19.800		
12	MARCADORES DE COLORES - A BASE DE ALCOHOL. PUNTA GRUESA BISELADA CON TRAZO DE 1,5 MM A 5,8 MM. CAJA *12 UNIDADES	CAJA	5	12.852	64.260		
13	RESALTADOR - PUNTA BISELADA. COLORES SURTIDOS. CAJA X 12 UNIDADES	CAJA	5	9.368	46.840		

Página 16 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

14	SACAPUNTAS - COLOR PLATA. CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE CAJA *12 UNIDADES	CAJA	1	3.155	3.155		
15	LÁPIZ MINA NEGRA - COLOR NEGRO. FORMA REDONDA CON BORRADOR EN LA PUNTA. CAJA *12 UNIDADES	CAJA	2	2.616	5.232		
16	ESFERO MINA ROJA - CUERPO TRANSPARENTE Y HEXAGONAL. MINA COLOR ROJO CAJA *12 UNIDADES	CAJA	5	4.141	20.705		
17	ESFERO MINA NEGRA - CUERPO TRANSPARENTE Y HEXAGONAL. MINA COLOR NEGRO CAJA *12 UNIDADES	CAJA	15	4.141	62.115		
18	GANCHO LEGAJADOR - GANCHO PLÁSTICO EN POLIPROPILENO. PAQUETE *20 UNIDADES	PAQUETE	20	1.874	37.480		
19	PEGANTE EN BARRA - BARRA CONTENIDO 40 GRAMOS. OLOR NEUTRO	UNIDAD	30	1.528	45.840		
20	MOUSE - DISEÑO ERGONÓMICO DE DOS BOTONES COMPATIBLE CON CUALQUIER TIPO DE COMPUTADOR CON BOLA DE SEGUIMIENTO. COLOR NEGRO.	UNIDAD	10	21.500	215.000		
21	TECLADO - TIPO ESTÁNDAR COLOR NEGRO CON PATAS REBATIBLES PARA INCLINACIÓN COMPATIBLE CON CUALQUIER TIPO DE COMPUTADOR. DIMENSIONES: 450MM X 147,5 MM X 25,3MM.	UNIDAD	10	36.500	365.000		
22	CARPETA CUATRO ALETAS - COLOR BLANCO. DESACIFICADA EN PROPALCOTE PARA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS. TAMAÑO OFICIO. ANCHO: 69.5CM POR LARGO DE 69.5 CM DE LA BASE CENTRAL ANCHO 22CM POR LARGO DE 35 CM, DE LAS ALETAS LATERALES ANCHO: 22CM POR LARGO DE 35 DE LAS ALETAS SUPERIORES: ANCHO: 22.5CM POR LARGO 17CM.	UNIDAD	400	1.071	428.400		
23	TÓNER - TÓNER PARA IMPRESORA HP LASER JET P1006. COLOR NEGRO.	UNIDAD	3	50.000	150.000		
24	TÓNER - TÓNER PARA IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M4072FD. COLOR NEGRO.	UNIDAD	3	164.000	492.000		
25	TINTA - PARA IMPRESORA EPSON L3110 TAMAÑO: 100 ML COLORES: AMARILLO, AZUL, ROJO Y NEGRO.	UNIDAD	6	50.000	300.000		

FIRMA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CC:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

NOTA:

1. LA PROPUESTA QUE SOBREPASE EL PRECIO TECHO DE ALGUNO DE LOS ITEMS NO SERA TENIDA EN CUENTA PARA LA VERIFICACION.
2. EL PRECIO TECHO ES INMODIFICABLE.

Página 17 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

**ANEXO N° 6
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS**

Arauca, del 2020

Señores
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA
POLICÍA NACIONAL
 La Ciudad.-

La empresa..... se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso **MÍNIMA CUANTÍA PN UPRES DEARA MIC020-2020**, durante la vigencia del contrato si este se llegara a suscribir el cual tiene por objeto la **COMPRVENTA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA**.

Atentamente,

Representante Legal

Página 18 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

ANEXO N° 7

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL

Yo _____, Representante de la Firma _____ certifico que la firma que represento, cuenta con la infraestructura y recursos necesarios para cumplir el objeto del presente proceso que tiene por objeto la **COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA**, en las condiciones señaladas en el presente Estudio Previo.

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT o C.C.:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

Página 19 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

ANEXO 8

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Arauca,

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA
 Ciudad.

Referencia: **certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo, proceso.**

Yo, _____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que de conformidad con lo establecido en el presente proceso contractual, adelantado por EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD, por medio de la presente CERTIFICO que a la fecha de presentación de la oferta nos encontramos en el proceso de adecuación, transición y aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en los términos y condiciones de los artículos 2.2.4.627 y 2.2.4.628 del capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017/ o a la fecha se encuentra implementando el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en los términos y condiciones de los artículos 2.2.4.627 y 2.2.4.628 del Capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 y la resolución 1111 de 2017.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
C.C.:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCION:
TELEFONO:

Página 20 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

FORMULARIO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Arauca, del 2020

Señores
POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía PN UPRES DEARA MIC 020-2020 cuyo objeto es la **COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA.**

Yo (Nombre)(s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste(éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía No. PN UPRES DEARA MIC 020-2020, convocado por la Unidad Prestadora de Salud Arauca, cuyo objeto es la **COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5. El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
6. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

Página 21 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

7. Que la presente propuesta consta de _____ () folios.
8. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es):
(Dirección para notificaciones): Teléfono(s): Fax Correo Electrónico: _____
9. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
10. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
11. El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, se inicia a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el vencimiento del plazo o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.
12. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.
13. Los valores de la oferta económica son presentados en la plataforma SECOP II

(Firma del representante legal)

Página 22 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

FORMULARIO N° 2

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD _____ FECHA _____

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____ CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____
 _____ Y/O _____
 _____ C.C. _____
 Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____
 Departamento _____ Ciudad _____ Municipio _____
 Denominación de la cuenta **Corriente** _____
Ahorros _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el contratista deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el contratista verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI ()

TELÉFONO: _____ SI ()

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera _____ Código _____

Sucursal _____ Código _____ Ciudad _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Número de la cuenta _____

(Adjuntar certificación bancaria)

 NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Página 23 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

**FORMULARIO N° 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

El (los) suscrito(s) a saber: **(Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente)** domiciliado en **(Domicilio de la persona firmante)**, identificado con **(Documento de Identificación de la persona firmante, y lugar de expedición)**, quien obra en calidad de **(Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica)**, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA adelanta un proceso de Mínima Cuantía para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Mínima Cuantía aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- 1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta
- 1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre
- 1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Selección Abreviada y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
 - a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;
 - b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
- 1.4. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Selección Abreviada.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de **(Ciudad donde se firma el presente documento)** a los **(Día del mes en letras y números, días del mes de del año)**.

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.